



REF.: APRUEBA INFORME FINAL DE GESTION DE CAPACITACION 2010

RESOLUCION EXENTA N° 153033

FECHA, 03 DIC. 2010

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 17.301 de 1970 y sus modificaciones, Decreto del Ministerio de Educación N° 1574/71, D.L. N° 249 de 1974, Resolución Exenta N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República, Ley N° 18.575 de 1986, Ley N° 18.834 de 1989, D.L. N° 262 de 1977 del Ministerio de Hacienda, Resolución Exenta N° 015/026 del 2000, Ley del sector Público N° 20407 de 16/12/2009, Res. exenta N° 015/4336, del 24/12/2009 que aprueba Plan anual de Capacitación y Res. exenta de 30/3/2010 que aprueba modificaciones al PAC 2010.

CONSIDERANDO:

Que la Institución está comprometida con los requisitos del PMG de Capacitación, dentro de los cuales se contempla la elaboración, aprobación y difusión de un Informe final de la Gestión de la Capacitación 2010.

RESUELVO:

1) Apruébase el Informe final de Gestión de la Capacitación 2010 de la Región del Maule.

2) Déjase establecido que este Informe debe ser difundido a todos los funcionarios/as y aprobado mediante resolución exenta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



MARIA ANDREA OBRADOR RICCHIUTI
DIRECTORA DE LA REGION DEL MAULE
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

MAOR/MINM/min
DISTRIBUCION:

- Depto. Gestión de Personas
- Unidad de Capacitación de DIRNAC
- Unidad de Capacitación VII Región
- Oficina de Partes VII región